



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

ANEXO IV
SUBVENCIONES PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
AÑO 2020
CUADRO DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

CONCEPTO	Diputación León	Entidad solicitan te	Socio local	Beneficiarios	Otras entidades públicas y privadas (identificar el organismo para cada una de las aportaciones)	Total (en euros)
COSTES DIRECTOS						
I. Terrenos y/o inmuebles						
II. Construcción y/o rehabilitación						
III. Equipos o suministros						
IV. Costes de personal						
Personal local						
Personal expatriado						
V. Costes de funcionamiento						
VI. Viajes y estancias						
VII. Gastos de constitución y mantenimiento de aval en caso de pago anticipado						
COSTES INDIRECTOS						
De administración de la Entidad solicitante (máx. 5%)						
Totales						
Porcentajes						100%

Las casillas sombreadas no pueden ser cumplimentadas, si se cumplimenta correctamente el Anexo de solicitud.

León, a ... de de 2020

EL REPRESENTANTE LEGAL,

Fdo.:

El cuadro de inversiones y financiación debe ser completado de forma rigurosa, desglosando de manera detallada los diferentes conceptos y la contribución financiera externa en cada uno de los apartados. En el apartado de personal incluirán exclusivamente el personal vinculado directamente con la ejecución del proyecto, imputando el porcentaje de salario que corresponda estrictamente a la ejecución del proyecto.

Los gastos deben ser estrictamente necesarios y guardar una relación inequívoca con las acciones previstas.